

COMUNICADO Nº 11 Año Escolar 2021

A los Señores Padres de Familia de Nuestra Institución Educativa Privada Santa Cecilia.

Estimados Padres de Familia o Apoderados, estamos muy agradecidos por la confianza depositada en nuestra Institución Educativa Santa Cecilia y en ese sentido comunicamos a ustedes que el Año Escolar 2021se iniciará de forma Virtual y éste se prolongará hasta que se haya superado la emergencia sanitaria causada por la enfermedad del COVID-19. Nuestros estudiantes y docentes son nuestra preocupación y no podemos exponerlos al contagio del virus SARS-CoV-2 durante las actividades escolares y el transporte de sus hogares al colegio, por lo tanto; las clases serán virtuales hasta el final de la emergencia sanitaria.

La matrícula tendrá un costo de S/300 y la pensión mensual escolar será de S/350 soles por diez meses durante el año escolar. El costo de la pensión será el mismo tanto para las clases virtuales como para las presenciales. Debemos preciar que no existirá las clases semipresenciales por el alto riesgo al contagio del virus que significan.

La atención del Proceso de Ratificación de Matrícula será virtual, iniciándose el lunes 04 de enero y culminará el jueves 31 de enero del 2021. Agradeceremos visitar la página web https://colegiosantacecilia.edu.pe/ratificacion-matricula/presentación donde se detalla los requisitos para la Ratificación de Matrícula; además de revisar la Propuesta Educativa, Listas de Útiles Escolares del año 2021 (Niveles académicos en la página web www.colegiosantacecilia.edu.pe), Documentos que se deberán presentar, Documentos a Rubricar y Facilidades Electrónicas.

Los padres que por alguna razón deseen trasladar la matrícula de sus hijos a otra Institución Educativa serán atendidos en forma virtual enviando un correo electrónico a la dirección coordinacion@colegiosantacecilia.edu.pe desde su correo personal con el Asunto: Traslado de matrícula, adjuntando una solicitud firmada, la constancia de vacante de otra institución educativa y DNI escaneado por ambos lados, todos estos documentos deberán estar como archivos pdf. Si desean Certificado Escolar, el costo es de S/50 soles para el nivel secundario, S/30 soles para el nivel primario y Constancia es de S/10 soles cada una. Además, se precisa que para la emisión de estos documentos no deberán registrar adeudos pendientes con nuestra institución educativa privada.

Muchas gracias por la atención al presente comunicado.

La Molina, 07 de diciembre del 2020.

LA DIRECCION.